

Especies exóticas invasoras

ES

Naturaleza y biodiversidad



Perejil gigante
(*Heracleum mantegazzianum*)

© Peter Pozek

- Las especies invasoras representan una amenaza seria y cada vez mayor para la biodiversidad natural de Europa.
- Las plantas y animales que se introducen en hábitats nuevos y extraños pueden dominar sobre la flora o fauna autóctonas y degradar el medio ambiente. Estos organismos se denominan «especies invasoras».
- También tienen una repercusión social y económica, por ejemplo en la salud humana, la pesca, la agricultura y la producción de alimentos.
- El aumento del comercio, del turismo y del transporte de mercancías a través de las fronteras ha acelerado su propagación.
- En la Unión Europea, los gastos anuales asociados al control de las especies invasoras y al daño que ocasionan ascienden actualmente a 12 000 millones de euros.
- Recientemente, la UE ha propuesto una estrategia a escala europea para luchar contra las especies invasoras.
- La pronta detección es decisiva: resulta mucho más fácil y más rentable hacer frente a las especies que llegan antes de que se establezcan.
- Una condición para ganar esta batalla es sensibilizar a la opinión pública sobre las especies invasoras.

naturaleza

Punto 1: Las especies invasoras son una amenaza para la biodiversidad de Europa

La flora y la fauna europeas han evolucionado a lo largo de millones de años. Las cadenas montañosas, los mares y los ríos han separado poblaciones y han permitido que prosperara una extraordinaria biodiversidad. Pero la expansión del comercio y de los viajes internacionales ha terminado con estos obstáculos naturales a escala global, y ha puesto en contacto directo unas especies con otras.

Este fenómeno crea competencia ante alimentos y hábitats preciados. Y mientras que las especies autóctonas presentan resistencia a

«Las especies invasoras suponen una amenaza importante para la biodiversidad. Debido a la rapidez con la que se establecen y se propagan, las medidas emprendidas por un solo Estado miembro pueden ser inútiles si los países vecinos no actúan o si reaccionan sin coordinación. Las consecuencias ecológicas, económicas y sociales de la propagación de especies invasoras en los países de la UE son graves y exigen una respuesta armonizada.»

Stavros Dimas, Comisario de Medio Ambiente de la UE

las plagas o enfermedades locales, no poseen ninguna o casi ninguna defensa natural frente a los organismos foráneos, y por lo tanto pueden ser exterminadas por éstos. De igual modo, animales o insectos que, en su entorno originario, están controlados por depredadores, pueden reproducirse rápidamente y hacerse dueños de un nuevo medio donde no existe tal regulación. La teoría de Darwin sobre la selección natural reveló cómo la especie más fuerte consigue predominar después de cientos o miles de años. Pero la elevada movilidad contemporánea está interfiriendo con este proceso de la evolución al poner en contacto especies competidoras a un ritmo artificial y sin precedentes.

Existen muchos tipos de especies invasoras, también conocidas como especies exóticas invasoras o especies alóctonas invasoras. La mayoría de especies no europeas fueron introducidas intencionadamente, como los árboles y los cultivos más resistentes o de crecimiento más rápido, las plantas ornamentales o los animales de compañía. Es posible que no planteen ningún problema hasta que se escapan o se liberan a la naturaleza. Otras especies exóticas indeseadas han llegado accidentalmente, como «polizones» atrapados en la carga aérea o en contenedores de transporte, por ejemplo, o los crustáceos transportados en los cascos de los barcos.

Punto 2: Nuestra salud está en peligro

Las especies invasoras suponen también una amenaza para las personas. El mosquito tigre se introdujo en Europa a través del comercio de neumáticos usados. Es un vector de al menos 22 virus, entre ellos el dengue. El cambio climático puede impulsar su propagación hacia el norte. Las plantas exóticas como el perejil gigante provocan alergias e irritación y quemaduras cutáneas. Las especies invasoras se han relacionado incluso con la propagación de virus como la gripe y el VIH.

Punto 3: Las especies invasoras acarrearán gastos

En 2008, el coste de controlar las especies invasoras y reparar el daño que causaron en toda la UE alcanzó un valor estimado de 9600 a 12700 millones de euros. Pero estas cifras están sin duda subestimadas, dado que muchos países han empezado a valorar los costes hace muy poco. También se están invirtiendo fondos del programa LIFE en proyectos para tratar las especies invasoras. Desde 1992, la UE ha gastado más de 38 millones de euros en 180 proyectos, tanto dentro como fuera de las áreas de conservación de la red Natura 2000. En comparación, los EE. UU. han calculado que dedican unos 80000 millones de euros cada año a la lucha contra las invasiones biológicas.

Número acumulado de especies



Establecimiento en la región paneuropea de las peores especies exóticas invasoras que amenazan la biodiversidad.
Fuente: AEMA, 2007.



La mariquita
(*Harmonia axyridis*)



Babosa asesina (*Arion lusitanicus*)

Punto 4: El número de especies invasoras está aumentando en Europa

El inventario del proyecto DAISIE enumera 10822 especies alóctonas presentes en Europa. Aunque no todas sean invasoras, se estima que entre el 10% y el 15% son potencialmente peligrosas para la biodiversidad europea.

La Agencia Europea de Medio Ambiente ha elaborado una lista de las 163 peores especies exóticas invasoras que amenazan los ecosistemas de Europa. Desde 1950, cada año se establece una especie o más, y no hay indicios de que este ritmo vaya a disminuir.

La mayoría de las especies invasoras proceden de América del Norte y de Asia. Sin embargo, un número considerable de ellas tiene su origen en una parte de Europa y se traslada a otra. El mercado único de Europa y los viajes en un espacio sin fronteras favorecen este flujo.

Los ejemplos son numerosos:

- La mariquita ***Harmonia axyridis***, procedente de Asia, representa una amenaza mortal para las mariquitas autóctonas del Reino Unido, así como para las mariposas y otros insectos.
- La «**babosa asesina**», una especie autóctona de la Península Ibérica, se ha extendido por toda Europa. Se alimenta de otras especies más débiles de babosa, indiferente a las medidas de control.
- El **mejillón cebra**, que se propaga con el agua de lastre de los barcos, obstruye los desagües y las vías navegables.
- La **sanguinaria mayor**, introducida como planta ornamental en el siglo XIX procedente de Asia, ha invadido el paisaje de Francia.
- El **coipo** y la **rata almizclera**, traídos a Europa desde América por su piel, están hoy naturalizados en Europa y provocan daños en canales y sistemas de protección frente a las inundaciones.

Punto 5: La UE está emprendiendo acciones

El Plan de acción de la UE a favor de la biodiversidad, de 2006, hizo hincapié en el problema de las especies invasoras, y la evaluación intermedia identificó la necesidad urgente de una estrategia a nivel europeo. Actualmente, algunas partes de Europa poseen una legislación específica y programas establecidos, pero otros Estados miembros no tienen ni legislación ni planes nacionales. Las medidas que se apliquen de forma fragmentada no serán efectivas. En el pasado ha faltado una estrategia común, por lo que en 2008 la Comisión Europea publicó una Comunicación «Hacia una estrategia de la UE sobre especies invasoras».

Se acepta internacionalmente que el problema necesita abordarse en tres etapas:

- La **prevención** es la estrategia más barata y preferible, e implica controles más estrictos en las fronteras y un intercambio de información en los ámbitos regional, nacional e internacional. La aplicación del Convenio internacional para el control y la gestión del agua de lastre y los sedimentos de los buques podría contribuir a solucionar algunos de los problemas.
- Una vez las especies invasoras están instauradas, su **erradicación** es la medida más eficaz. Para abarcar zonas extensas, dicha acción requiere una coordinación y financiación centralizadas.
- Si la erradicación no es posible, deben tomarse medidas de **contención** y control a largo plazo para detener la propagación de la especie invasora. Las autoridades locales a menudo se encuentran en la primera línea cuando se debe hacer frente a las dificultades, y por lo tanto necesitan ayuda.

Sistemas de información de alerta rápida

DAISIE

Delivering Alien Invasive Species Inventories for Europe (DAISIE) es un proyecto subvencionado con fondos de investigación de la UE que recopila datos sobre las invasiones biológicas en Europa. Su sitio web ofrece información sobre 10822 especies exóticas que actualmente invaden el medio terrestre, las vías navegables y el medio marino de Europa. Un equipo internacional de 1657 expertos actualiza continuamente la base de datos. El proyecto DAISIE incluye una lista en orden alfabético de las 100 peores especies invasoras, con mapas detallados que indican su localización.

<http://www.europe-aliens.org/>

ALARM

Assessing Large Scale Environmental Risks for Biodiversity with Tested Methods (ALARM) Este proyecto ha investigado cómo sucumben los hábitats a la invasión, y ha ayudado a predecir qué zonas podrían estar amenazadas en el futuro. Otro estudio ha identificado las seis vías principales de entrada de las especies: introducción deliberada; escape; contaminación no intencionada; polizón; corredor (a lo largo de carreteras, canales etc.); y sin ayuda (propagación natural).

ALARM: <http://www.alarmproject.net>



Ardilla gris (*Sciurus carolinensis*)

Mejillones cebra
(*Dreissena polymorpha*)

NOBANIS

La red *North European and Baltic Network on Invasive Alien Species* est (NOBANIS) es un portal regional que suministra información sobre especies exóticas del norte y centro de Europa. Cuenta con 18 países socios dentro y fuera de la UE, y está conectada con redes regionales y mundiales y proyectos sobre especies exóticas invasoras.

<http://www.nobanis.org/>

Información adicional:

Sitio web de la UE:

http://ec.europa.eu/environment/nature/invasivealien/index_en.htm

Ámbito de acción en la UE:

http://ec.europa.eu/environment/nature/invasivealien/docs/2006_06_ias_scope_options.pdf

«Señales medioambientales» de la Agencia Europea de Medio Ambiente:

<http://www.eea.europa.eu/pressroom/newsreleases/killer-slugs-and-other-aliens>

Video:

<http://www.tvlink.org/viewer.cfm?vidID=307>

Base de datos mundial sobre especies invasoras:

<http://www.issg.org/database/welcome/>

Punto 6: La pronta detección es decisiva

Aunque no todas las especies exóticas son perjudiciales, el principio de precaución dicta que todas las especies recién llegadas deben ser identificadas, y las autoridades deben estar preparadas para reaccionar rápidamente y tratar los problemas. Una pronta detección y una rápida respuesta son más rentables y tienden a dar mejor resultado que una acción después de que la especie ya se ha establecido.

Las iniciativas de información e investigación como DAISIE, ALARM y NOBANIS desempeñan un papel importante en el desarrollo de sistemas de alerta rápida frente a las especies exóticas invasoras.

Punto 7: Es necesaria la implicación de las personas

Aumentar la concienciación sobre las especies invasoras constituye una parte importante de la batalla. Hace poco la Comisión lanzó una consulta pública que obtuvo 880 respuestas, tres cuartas partes de las cuales correspondieron a particulares.

La encuesta demuestra el apoyo generalizado a una acción a nivel de la UE. Alrededor del 91 % de los que respondieron coincidía en la necesidad urgente de aplicar nuevas medidas para evitar la expansión de estos organismos. Nueve de cada diez deseaban un sistema de alerta rápida a escala de la UE, y el 86 % pensaba que los Estados miembros deberían estar legalmente obligados a emprender acciones. La mayoría de los encuestados (90 %) veían la falta de concienciación pública como un obstáculo, y opinaban que era importante llamar la atención sobre el problema (77 %). La UE está utilizando estos resultados para adoptar medidas políticas.

Punto 8: El momento de una estrategia global

La Comisión está preparando una estrategia de la UE que tiene en cuenta las opiniones sobre sus propuestas, y se prevé que esté lista en 2011. Existe una variedad de opciones: desde una «situación sin cambios», a la aplicación o adaptación máxima de la legislación vigente de la UE, o el diseño de una nueva estrategia global.

Mientras tanto, se están dando pasos para establecer un Sistema de Información y Alerta Rápida a escala europea, lo que representaría un avance importante.

La acción de la UE puede tener un efecto decisivo en la reducción de la propagación de las especies invasoras. Las islas en general, pero especialmente las que forman parte de las entidades europeas de ultramar, poseen una gran biodiversidad. Pero las especies de las islas también son especialmente vulnerables. Durante el siglo pasado, la biodiversidad insular, que en gran medida había evolucionado sin competencia, estuvo sujeta a una intensa presión de especies invasoras. De los 724 animales extinguidos que se han registrado en los últimos 400 años, alrededor de la mitad eran especies de islas. Las entidades de ultramar no han recibido suficiente atención los últimos años, pero en 2008 la Presidencia francesa de la UE lanzó una iniciativa internacional para remediarlo. En estas regiones, una inversión relativamente baja podría lograr resultados significativos.

Punto 9: Las especies invasoras son un problema internacional

En 2002, las Partes en el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica acordaron una estrategia mundial integrada para hacer frente a las especies invasoras. Instaron a los gobiernos a que aumentaran la sensibilización pública, involucraran a la sociedad y colaboraran con países vecinos. Para evitar los desplazamientos internacionales de especies exóticas invasoras y coordinar una respuesta oportuna y eficaz a las invasiones se necesitará la cooperación y colaboración entre los gobiernos, los sectores económicos, las ONG, las organizaciones de tratados internacionales y el público en general.

Las Naciones Unidas han escogido las especies exóticas invasoras como tema del **Día Internacional de la Diversidad Biológica**, el 22 de mayo de 2009.

